# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa



**HS&E S.A.S** 

Numero de Contrato / Orden de Servicio

3032731 / ODS-ECP-55

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

# Objeto

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MONITOREOS DE FAUNA ASOCIADOS A LA COMPENSACIÓN AMBIENTAL DE APE RETO ESTE - LAM 5090, APE CPO9 - LAM 5423 Y APE ZOCAY - LAV 0081-13

#### Descripción General de Actividades

Monitoreos de fauna para aves, murciélagos, hormigas y coprófagos en predios de compensación

### Tiempo de Ejecución

25 al de agosto al 13 de septiembre de 2025

#### Fecha Estimada de Inicio

25/08/2025

#### Ubicación de los Trabajos

#### Acacías

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: Santiago Rico Teléfono: 3147073017 Correo: Santiago.Rico@hse-colombia.com Otro Canal:	LORENA MOGOLLON	CARLOS ALBERTO LÓPEZ ROJAS

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **HS&E S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HS&E S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

	REC	QUERIMIENT	ΓΟ DE BIENE	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte de pasajeros: camioneta 4x4 con conductor (12 horas) Servicio Especial.	Unidad	2	2	0	Plataforma: No Aplica Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida y habilitada por el ministerio de transporte para el servicio de transporte especial de pasajeros Habilitación del ministerio de transportes según decreto 174 transporte terrestre especial y servicio de transporte especial. Política de seguridad vial que evidencia cumplimiento de requisitos de ley, dispuestos en Metodología Planes de seguridad Vial. Plan estratégico de seguridad vial según Resolución 1565 del 2014 Certificación del cumplimiento del Decreto 348 d Requisitos Pólizas: Póliza de responsabilidad civil y contractual Requisitos Experiencias: Experiencia en el sector mayor a 1 año Requisitos HSE: Certificación de estándares mínimos del SGSST con cumplimiento por encima del 90%, conforme a la Resolución 312 de 2019 con vigencia no mayor a 3	Transportes Especiales Master Express Sas	9012767594	Acacias	

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **HS&E S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

meses Certificado de accidentalidad del
último año emitido por la ARL Licencia
en Seguridad y Salud en el Trabajo del
responsable SST Soporte de
implementación del Plan Estratégico de
Seguridad Vial – PESV.
Requisitos Técnicos: Sistema de control
satelital para el manejo preventivo en
tiempo real con acceso remoto disponible
Criterios de Evaluación: Se asignará
puntaje a aspectos económicos, mano de
obra local y Cumplimiento del 100 % de los
requisitos legales.
Especificación Técnica: Camioneta 4x4
con conductor que cumpla la normativa
legal, se solicita cotizar servicio 12 horas.
Servicio todo costo por 20 días.
•Antigüedad de los vehículos, hasta 9 años
a partir de la fecha de la matrícula inicial. •
Con recorridos desde el casco urbano de
Acacias hacia las veredas Monte Líbano,
El Playón, Alto Acacías, Santa Teresita y
La Unión. • En caso de requerirse se
solicitará horas adicionales de conductor,
así como camioneta a fin de realizar
recorridos nocturnos específicos. • En caso
de requerirse se solicitarán días
adicionales para el personal que se
designe realizar labores adicionales. • Se
deben
anexar planillas firmadas por los
profesionales de la empresa HS&E SAS.
Cantidad: 2 Camionetas •Antigüedad
hasta 9 años de los vehículos.
Otros Requisitos:

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HS&E S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Servicio de Hospedaje Global	4 4	Plataforma: No Aplica Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo Inscripción ante industria y comercio Requisitos Pólizas: No Aplica Requisitos Experiencias: No Aplica Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos Técnicos: No Aplica Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones  Especificación Técnica: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla, en lo posible incluir desayuno. 4 personas por 20 noches aproximadamente. Contar con servicio de lavandería e Internet. Las tarifas de lavandería deben venir descritas en la propuesta. Para el reconocimiento de lavandería, se debe anexar planillas firmadas por los profesionales de la empresa HS&E SAS. En caso de requerirse se solicitará noche adicional para el personal que se designe realizar labores adicionales. Otros Requisitos:	Inversiones Perla Del Llano Ltda	9000472598	Acacias				

ECOMATO DE NECECIDADES DE DIENES V SEDVICIOS

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **HS&E S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Exámenes ocupacionales de ingreso	Global	1	1	0	Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida Requisitos Pólizas: NO APLICA Requisitos				
					Experiencias: NO APLICA Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST). Requisitos Técnicos: NO Aplica Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones. Especificación Técnica: Deben contar con certificación de acreditación del servicio del ministerio de salud, para cada uno de los exámenes que se requieran. Contar con equipos calibrados y certificados Contar con profesionales con licencia en salud y en SST. Otros Requisitos:				
					CONDICIONES COMERCIALES				
Condiciones de pago		30							
Lugar de Radicación de Facturas		facturacion@hse-colombia.com							
Proceso de Radicación					se con los siguientes soportes: • RUT vigente de la empresa HSE. •			•	·
Contacto para Facturación			Diana Londoñoeste correo es solo para inquietudes, más no para radicación de facturas. contabilidad@hse-colombia.com						

ECOMATO DE NECECIDADES DE DIENES V SEDVICIOS

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **HS&E S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HS&E S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

		E OFFRT	RCIALES
$ \sim$ $\sim$ $\sim$	A	F ()FFF71	

Fecha de Recibo	19/08/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	05:00:00
Entrega de Propuestas	Por mail
Contacto para Entrega de Propuestas	Santiago.Rico@hse-colombia.com diana.delgado@hse-colombia.com

#### **OBSERVACIONES**

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas habilitadas para facturación electrónica ante la DIAN.

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **HS&E S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".